

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimes-
 tre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NUMEROS SUELTOS 1 O CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y ga-
 cetillas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.º

Mahon, jueves, 19 de Junio de 1884.

N.º 893.

SECCION POLITICA

SIETE AJUSTICIADOS

Es bastante para dejar satisfechos á los defensores de la pena de muerte.

Nos parece que esta vez no dirán que la sociedad guarda contemplaciones y blanduras con los señores asesinos, como los llamó muy galantemente aquel francés llamado Alfonso Karr, que hubiera dejado de ser francés, si no hubiese hecho una frase ligera para resolver una cuestion social y humanitaria.

—«¿Queréis que se suprima la pena de muerte? Pues que la supriman antes los señores asesinos.»

Precioso y consolador á un tiempo. La sociedad irá á la zaga de los asesinos, y tomará sus lecciones para aprender hasta cuándo se debe matar al prójimo.

Enviamos ese tratado de moral y de ciencia social resumido en aquella frase, al pueblo de Jerez, á cuya contemplacion se ofrece hoy, 14 de Junio del año de gracia 1884, un racimo de siete hombres ahorcados.

Fueron los autores del crimen de la Parrilla.

Fueron los más fuertes en un momento dado, y mataron.

La sociedad á su vez, más fuerte que ellos, los prendió, los juzgó y los ha muerto.

¿Y ahora? ¿Y despues?

Quedan realizados los deseos de los defensores de la pena de muerte.

No penseis, dicen, no solamente en los asesinos, dejándoos vencer por una compasion real ó haciendo gala de una sensibleria imprudente: pensad tambien en sus victimas.

Ya está hecho. La justicia humana se ha cumplido. La sociedad no ha olvidado á ninguno. Al lado del cadáver del asesinado yacen los cadáveres de los asesinos.

¿Y ahora? ¿Y despues?

No hay que olvidar tampoco á los pobres huérfanos de las victimas sacrificadas; al niño infeliz, á la viuda desolada, á quienes la mano del asesino sumió en el dolor y tal vez en la miseria.

Mas cristianamente, cumplirian su mision la sociedad y el poder público, si acogiesen bajo su manto protector á la viuda y al huérfano, á quienes salpicó la sangre vertida por ese asesino, al cual la sociedad no se cuidó de educar como hombre honrado.

Pero ni la sociedad ni el poder público pueden distraer un solo céntimo, para socorrer á la viuda y al huérfano, de sus grandes listas civiles, de sus grandes presupuestos militares, de sus grandes viveros de parásitos goloneados, de sus corridas de toros y de sus carreras de caballos, de sus bailes y mascaradas.

Es más sencillo decir: «No olvidemos al pobre huérfano y á la viuda infeliz. Démosle la satisfaccion de que nos condolemos de su triste suerte, matando por ellos al asesino, autor de su desventura.»

El asesino tiene tambien hijos y esposa. La partida será igual. ¡Qué feliz compensacion! ¡Qué reparacion tan completa! Los asesinos hicieron viudas y huérfanos en las familias

de sus victimas; la sociedad hará tambien viudas y huérfanos en las familias de los asesinos. Las viudas y los huérfanos de los asesinados podrán salir á implorar la caridad pública del brazo con las viudas y huérfanos de los asesinos.

¿Y despues?

Quando el poder público pone un fusil en manos del ciudadano, y le envia á la frontera diciéndole: «Muere allí defendiendo contra el extranjero invasor el suelo que cubren las cenizas de tus padres», el poder público da luego buena cuenta de las vidas sacrificadas, diciendo: «¡Hé ahí la patria salvada!»

Quando la sociedad mata á un hombre por haber muerto á otro hombre, no hace más que enseñar dos cadáveres. Sería preciso que pudiera decir para justificar por la utilidad el derecho de vida y muerte que arrebató al poder de Dios: «Ya no habrá más asesinos.» Miles de siglos hace que la moral y la humanidad esperan ésa justificacion. La sociedad sigue matando para acabar con los asesinos, y los asesinones corresponden á ese amoroso medio de correccion moral, utilizando sus progresos para realizar el crimen. Quando la sociedad inventa el arma blanca, el asesino se sirve del puñal. El estudio profundo de las sustancias venenosas, es tambien un progreso para el crimen: el veneno es el arma favorita de los Borgias. La invencion de la pólvora facilita los atentados contra la vida. La dinamita es hoy el ideal de destruccion para los asesinos. La sociedad seguirá progresando y conservará el cadalso en la cúspide de todos sus progresos, y el asesino marchará al compás de ellos para subir al patíbulo. Todavía podrá esperarse que los criminales levanten un monumento con esta inscripcion: «Al progreso social indefinido con el cadalso, los asesinos agradecidos.»

Con el mismo propósito que hoy guia nuestra pluma, hemos marcado en otra ocasion un contrasentido monstruoso.

La sociedad entrega á un hombre al verdugo y le dice: «Muere, porque has matado.» Al mismo tiempo se coloca al lado de ese hombre el sacerdote, que en nombre de un Dios misericordioso le dice: «Asesino arrepiéntete y sube al cielo para gozar de vida eterna, en cambio de la miserable y temporal que la sociedad te arrebató.»

¿Puede existir bien un pueblo con tan monstruosas contradicciones?
 (El Liberal).

SECCION DE NOTICIAS

Extranjero

De El Liberal:

Cartas de Italia

La semana última ha sido la semana de los aniversarios; aniversario de la muerte de Garibaldi; aniversario de la muerte de Alberto Mario, el *cavaliere della democrazia*; aniversario de la batalla de Magenta, en que franceses é italianos luchaban unidos por la libertad y la independencia de Italia; aniversario de la muerte de Cavour, el verdadero padre de

esta nacion, el hombre de Estado á quien debe su patria, su existencia y su unidad; y como consecuencia de tanta conmemoracion, patrióticos discursos en que la elocuencia tribunicia brilla con sus más relumbrantes destellos, banderas tricolores que ondean á todos vientos, himnos populares cuyas notas enardecen los ánimos y despiertan los amortiguados impetus guerreros y una plaga de estatuas, bustos y lápidas conmemorativas que todo lo invaden, que nada respetan, y que por lo prodigadas van siendo ya más que objeto de veneracion y de recuerdo memorable para el porvenir, objeto de burla y de chacota en el presente.

La figura de Garibaldi es una figura legendaria. En torno de su nombre se ha hecho toda una novela. Aun en vida habia dejado de ser una figura humana, y sus amigos, sus partidarios, el mismo, creando en torno suyo una atmósfera fantástica y desdibujando las líneas de su silueta real, la estiraban, engrandecian y daban proporciones colosales, que hirviendo la imaginacion popular, ya de suyo impresionable y soñadora, amiga de lo sobrenatural y extraordinario, hacia del dictador de Nápoles un César, del jefe de los mil un nuevo Jenofonte, del guerrillero italiano, que siempre aparecía en el sitio del peligro luchando con denueo por la libertad patria, el Santiago misterioso de la redencion italiana, que con su espada de fuego animaba en el combate y decidía la victoria en las contiendas épicas de la reconquista hispana. Y cuando la pesada losa de su tumba pudo al fin encerrar sus restos (ques por tres veces, al decir de sus secuaces, saltó hecha pedazos), en piadosa peregrinacion, como á la tumba de un nuevo apóstol, acudian de todas partes los patriotas italianos, la isla de Caprerá, allí, en medio del mar, surgía como grandioso mausoleo, nueva Santa Elena del más popular de los guerreros modernos. Y en aquel entonces la leyenda tomaba los colores brillantes del sol poniente para dorar con ellos la figura de su héroe, y este, cual astro incandescente, llegaba en toda su plenitud á embargar la fantasia popular ó dominarla por completo.

En las Cámaras y en la prensa, á propósito de las cuestiones de Túnez y de Marruecos, se ha pronunciado repetidas veces el nombre de España. Pero al reconocer el vivísimo interés que para nosotros tiene cuanto á las costas del Africa se refiera y el inquestionable derecho que á intervenir en el problema africano tenemos como potencia del Mediterráneo, se lamenta tambien con justicia que nuestro estado interior no nos consienta tomar en el concierto europeo el puesto que nuestros intereses comerciales en aquel pais exigen y que la absoluta carencia de politica internacional, nos hayan colocado y nos sostengan en el estado de aislamiento en que nos encontramos. ¡Y nosotros no aprovechamos estas buenas disposiciones de las naciones amigas para dar un paso adelante en nuestra situacion en Europa! Nos aferramos al absurdo inconcebible que tenemos que pensar en el problema interior y

en su solucion, antes que preocuparnos de politica exterior, como si no fueran ambas indispensables á la vida del Estado y de la combinacion de sus fuerzas no dependiera la mayor ó menor importancia de los pueblos y de sus gobiernos. Si la Italia no hubiera tenido desde sus primeros albores una politica internacional, estaria reducida aun á las montañas del Piamonte, no hubiera vencido en Magenta, reconquistado Venecia apagando los fuegos del famoso cuadrilátero, no fuera hoy dueña de los verdes campos de la Toscana, ni ondeara la cruz de Saboya en el golfo de Nápoles y en las costas de Sicilia, no tuviera hoy su capital en las márgenes del Tiber, entre el Vaticano y el Quirinal.

El día 2 fué firmado por los señores Mancini, Grimaldi y Mangliani, ministro de Negocios Extranjeros, Comercio y Hacienda en nombre de Italia, y el señor Mendez Vigo, ministro de España, el nuevo tratado de comercio y navegacion entre ambos estados. El tratado es altamente favorable para nuestro pais y da una prueba más de la estrechez y cordialidad de relaciones que median entre ambos países. La gloria de la extension de este convenio es una gloria fusionista que el ministerio conservador viene á recoger en frutos pues que las bases del tratado estaban ya discutidas, cuando la crisis última de nuestro pais vino á dejar en suspenso las negociaciones, que se ha apresurado luego á reanudar nuestro gobierno por iniciativa del de Italia, y á petición de los centros comerciales. Ahora, en lo que debia ir pensando nuestro gobierno, es en ir preparando las bases para un tratado de propiedad intelectual, en que se estrecharan y se fundamentaran sobre sólidos cimientos las relaciones literarias y artísticas entre ambos países. El porvenir de nuestra literatura y de nuestro arte, así lo exige.

El próximo Consistorio, en que se dice que serán elevados á la púrpura cardenalicia dos arzobispos españoles, no se sabe aún cuando se celebrará. Lo más probable es que se aplaze hasta la segunda quincena de Julio.

Su Santidad ha concedido la encomienda de la orden pontificia de Pio IX al Sr. D. Silverio Baquer, encargado de negocios de España cerca de la Santa Sede. El Sr. Baquer es un diplomático que honra á nuestro pais, y en los diez años que lleva en Roma ha prestado grandes servicios al mejor éxito en las relaciones de España con la corte pontificia. Al otorgarle esta distincion la Santa Sede, le da, sin duda alguna, una prueba de lo bien apreciados que han sido sus servicios y de la consideracion en que le tiene Su Santidad.

Ha vuelto á Roma, con el carácter de tercer secretario de la legacion, el señor don Francisco Reinosc, que ya estuvo aquí como agregado antes de ir al Japon.

El señor Mazo, ex-ministro cerca del rey de Italia, ha salido esta mañana con direccion á España. A despedir al diplomático español habian bajado á la estación todos sus colegas y gran parte de la colonia espa-

ñola. El señor Mazo deja en Roma muchos amigos y buen recuerdo.

Roma 7 de Junio de 1884.

De El Porvenir:

La «Gaceta de Moscov», dirigida por el señor Kalkof ha publicado un artículo de sensación sobre la política rusa en el Asia central.

El periódico ruso pretende que la adquisición de Merv por Rusia, hace indispensable la anexión al imperio ruso de la cuenca de Mourghab con Balkh y hasta una parte de la provincia de Herat.

Rusia, añade, no aspira en modo alguno á la India inglesa, pero quiere asegurarse relaciones pacíficas con el Afghanistan y este resultado no se puede obtener sino contentándose Inglaterra con las fronteras naturales del Indus y del Himalaya.

Dicen de San Petersburgo que Rusia estará representada en la conferencia egipcia por su embajador en Londres, Sr. Stahi. Espérasele en San Petersburgo para recibir las instrucciones del ministerio de Negocios extranjeros respecto á la conferencia.

De La Prensa Moderna:

De los 140 distritos de Portugal que no eligen más que un diputado, los progresistas se presentan en 15 y en muchos de ellos no tienen contrincante.

Los progresistas se presentan luchando con los republicanos en las 21 circunscripciones donde tienen representación las minorías y en las seis donde se puede votar por acumulación.

Se calcula que los progresistas reunirán, por lo menos, en las nuevas Cortes unos 30 votos.

En cuanto á los republicanos, nada puede aventurarse, habiendo mucha curiosidad en conocer las fuerzas que van á desplegar, con motivo de las nuevas elecciones, pues esta será la primera vez en que se presentan solos, sin contar con la benevolencia de otras fracciones.

El partido republicano presenta ocho candidatos en las próximas elecciones de diputados.

Correo de hoy

Madrid 16 de Junio.

Hasta ahora no se ha encontrado solución al conflicto que originó la declaración de gravedad del acta de Gijón. En el mero hecho de que no han existido términos hábiles para retirar el dictamen que fué remitido á la presidencia del Congreso con actividad vertiginosa, no podía orillarse el conflicto; por consiguiente el disgusto entre el señor conde de Toreno y el señor Romero Robledo queda en pié, en tanto que ya se asegura que el primero presentará mañana, si no la ha presentado hoy, la dimisión ó renuncia de presidente de la Cámara que le será inmediatamente admitida, siendo sustituido probablemente por el señor Romero Robledo.

La crisis, pues, está latente, y débese resolver acto seguido, porque no es caso que se demore el debate del Mensaje que no principiará hasta tanto que se haya votado el cargo presidencial.

A pesar de que en el salón de conferencias, lo mismo ministeriales que las minorías dan por segura la existencia de la crisis, la ha negado el señor Silvela al ser interrogado esta tarde por varios de sus amigos acerca el particular, abundando en la opinión de que las cosas seguirán como hasta aquí en el supuesto que la cuestión que podía originar la crisis, carecía de toda importancia.

Por de pronto, no se ha visto al señor conde de Toreno por el Congreso, haciendo sus veces en la sesión de hoy el señor Reina, primer vice-

presidente, y esto por más que lo niegue el señor ministro de Gracia y Justicia, tiene suma importancia porque demuestra que el conflicto existe.

Es público en el salón de conferencias que el señor Romero Robledo es quien ha originado el disgusto. Nadie ignora que el señor ministro de la Gobernación tenía puestos los ojos en la Presidencia de la Cámara desde que el partido conservador empuñó las riendas del poder, y de ahí que tratara de disgustar al conde de Toreno en el primer momento que se le presentase. Supo Paco de Antequera que el señor conde de Toreno tenía un verdadero interés por el general de Marina señor Nava, candidato electo por Gijón; y ha dicho Romero Robledo para sus adentros: esta es la mía. Constábele que el señor conde de Toreno es susceptible en extremo é hirióle en su amor propio, aconsejando la gravedad del acta de Gijón. Esta es la historia, sin añadir ni quitar una palabra, que ha dado motivo á que el ministerio esté en plena crisis.

Saliendo del ministerio de la Gobernación el señor Romero Robledo para pasar á la Presidencia de la Cámara, se da como cosa segura que le sustituirá en aquella cartera el señor ministro de Gracia y Justicia, á la de este, el Sr. Pidal, á la de Fomento el señor conde de Tejada de Valdosa, y la de Ultramar se dará al actual gobernador de Madrid señor Fernandez Villaverde ó al Sr. Gisbert. Como es natural, esta combinación puede sufrir alguna reforma, porque las exigencias van á ser muchas.

Miren los lectores de «La Vanguardia» si la cosa anda á pasos agigantados, que algunos húsares se impacientan y deliran porque no se puede encumbrar hoy mismo á su coronel al sillal de la Presidencia de la Cámara.

La mala partida que el señor Romero Robledo ha jugado al conde de Toreno la pagará y no en lejano día. Las cosas se complicarán de tal manera, que no extrañaría que el día menos pensado hubiera una de Dios es Cristo en la Cámara, porque, habremos claro, el señor Romero Robledo carece de autoridad y prestigio para encauzar las discusiones en el Congreso, y si alguna tiene, la perderá en el trascurso del debate del Mensaje, toda vez que él va á ser el blanco de las oposiciones, y muy especialmente de la fusionista.

Están en la orden del día la discusión de las actas de la Seo de Urgel, Alicante y Córdoba.

La sesión ha comenzado bajo la presidencia del general Reina, como llevo dicho, con varias preguntas de escaso interés y prontamente se ha puesto á discusión el dictamen del acta de la Seo. El señor Henestrosa, de la comisión, ha impugnado el voto particular que ha sido defendido de una manera enérgica y con gran copia de datos por el Sr. Celleruelo. ¡Qué no se habría hecho en la elección de la Seo, cuando el señor Celleruelo ha dicho que él con un acta así se avergonzaría de tomar asiento en el Congreso! En una palabra, el señor Celleruelo ha evidenciado y probado que el acta en cuestión es un tejido de falsedades que el Gobierno está en el caso de corregir y castigar.

El Sr. Porrúa, candidato electo, al defender el dictamen ha estado destemplado, amén que no ha desvirtuado ninguno de los cargos hechos por el Sr. Celleruelo. Sin embargo, abundo en la opinión que el Congreso sancionará con sus votos los actos asquerosos y repugnantes que han presidido en la elección de la Seo.

Si esto es sistema parlamentario, apaga la luz y vámonos.—M.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 16, 4 t.

La mesa del Senado, con asistencia de los ministros, ha puesto en manos del rey la contestación al Mensaje.

El Sr. Balaguer ha conferenciado con S. M. el rey, con objeto de manifestarle que los diputados catalanes, castellanos y cubanos están de acuerdo para pedir al Gobierno la inmediata declaración de cabotaje entre la Península y la Isla de Cuba.

Senado: Se discuten las actas de Almería y de la Sociedad Económica Matritense.

Congreso: Se discute el acta de la Seo de Urgel.

Madrid 16, 4'15 t.

Han fracasado todas las gestiones practicadas para convencer al conde de Toreno. Este insiste en negarse á volver á la presidencia. Todavía hoy se intentará el último esfuerzo, creyéndose que existen pocas probabilidades de éxito. Asegúrase que el fracaso proviene de haber manifestado el conde de Revillagigedo que no se conformaba con otra cosa que con ser diputado por Gijón.

Los periódicos creen que el señor Romero Robledo será nombrado presidente de la Cámara, pasando don Francisco Silvela á Gobernación pero la opinión general supone que el señor Cánovas no producirá en estos momentos tan profunda perturbación política y dejará sin proveer la presidencia durante este corto período legislativo.

Madrid 16, 6-15 t.

Reunido el Gobierno con la comisión del Mensaje acordó se lea el dictamen mañana después de aprobada el acta.

Los diputados castellanos nombraron una comisión de ex-ministros para ponerse de acuerdo con los diputados cubanos y catalanes sobre los medios de establecer el cabotaje en armonía con sus intereses respectivos.

Los diputados puertorriqueños se reunieron para discutir los medios de regularizar la situación económica de la isla. El señor Labra sostuvo la necesidad de llevar allí además las reformas políticas.

El Congreso ha desechado en votación ordinaria el voto particular sobre el acta de la Seo de Urgel.

Madrid 16, 6'25 t.

Suakim.—El jefe inglés que manda las tropas egipcias ha dimitido, fundándose en que no quiere mandar fuerzas que huyen al primer disparo.

Paris.—El periódico «La République Française» niega que esté próximo el acuerdo sobre el trazado del ferrocarril por Canfranc. Dice que Francia tiene un doble objetivo queriendo buscar la manera más directa de llegar á Madrid y á Cartagena. Cree que el nuevo ferrocarril debe pasar entre Zaragoza y Lérida y entre Foix y Tarbes y sostiene que la línea por Canfranc no satisface las condiciones deseadas por los franceses.

Madrid 16, 6-35 t.

El señor conde de Toreno ha recibido una carta del señor Pidal, diciéndole que resolverá la cuestión como creyera conveniente.

Los Sres. Romero Robledo y Silvela volvieron á visitar al señor conde de Toreno, obteniendo de éste la promesa de celebrar una entrevista con el señor Cánovas á las ocho de esta noche. Se considera terminado el conflicto.

Dícese que el señor conde de Revillagigedo obtendrá el distrito de Cieza y el general Nava el de Antequera. Senado.—El Sr. Dóriga ha pedido

al Gobierno rebaja de derechos respecto de las harinas importadas de Cuba con bandera española.

El Sr. Güell y Renté ha explanado su interpelación sobre el estado aflictivo de la situación de Cuba.

Madrid 17, 7 m.

«La Gaceta» publica un real decreto admitiendo la dimisión del gobernador de las Baleares señor Mataró, y nombrando para reemplazarle al señor Santoyo y otro permutando los destinos de gobernadores de Ciudad-Real y Salamanca á los Sres. Serrano y Sandoval respectivamente.

En la entrevista de anoche entre los Sres. Cánovas y conde de Toreno, este manifestó que presidirá hoy la sesión del Congreso; parece que en dicha conferencia no se mencionó el acta de Gijón hablándose únicamente de la conveniencia de mantener la disciplina del partido, evitando entre los jefes conflictos que puedan relajarla.

La comisión de actas discutirá hoy la de Don Benito. Dicese que se proclamará candidato al Sr. Lora, pero no se declarará grave el acta.

Ayer, á última hora, en el Congreso presentó el Sr. Maura una proposición incidental, pidiendo que la comisión retirase el dictamen de la Seo de Urgel.

Prorogada la sesión y después de un empeñado debate en el que intervino el Sr. Romero Robledo, fué desechado por 130 votos contra 46.

Madrid 17, 12 m.

Háblase de ciertas negociaciones secretas seguidas entre el scherriff de Wassan y el gobierno español, en méritos de las cuales y para obtener la protección ó el protectorado de España dicho scherriff había ofrecido á España la posesión completa de Tanger, Mogador, Larache y Casa Blanca, y que en vista de que España había reusado, dicho scherriff había hecho á Francia las mismas proposiciones.

Madrid 17, 5 t.

Congreso.—Preside el conde de Toreno.

El jurado el señor Baró.

El señor Rodríguez Batista pregunta al ministro de Marina si suprimirá el descuento á los jefes y oficiales de la Armada y mejorará el haber de los sargentos y alimentación de los soldados de marina, como se hará con los del ejército.

El señor ministro declara que la comisión de presupuestos propondrá la correspondiente ampliación de crédito con aquel objeto.

Son elegidos para formar parte de la comisión inspectora de la Deuda los señores Cabezas, La Cadena y Eguillor.

Procédese luego á la lectura del dictamen de la comisión del Mensaje.

Bol-a.—4 por 100 interior perpetuo. 61'70; 4 por 100 amortizable, 74'80; Billetes del Tesoro de Cuba, 90'00.

Madrid 17, 5,15 t.

Han sido nombrados delegados de Hacienda, en Oviedo, don Angel Guerra, y en Gerona D. Ricardo Cisneros.

En el Congreso ha ocurrido un largo incidente sobre el dictamen de la comisión de actas, fijando ocho días de plazo á la comisión para presentar el acta de Hoyos.

El conde de la Encina presenta y apoya una enmienda pidiendo una ampliación de 30 días. Se ha votado resultando que la misma comisión, excepto el señor Domínguez, aprueban la enmienda. El señor Domínguez combate el dictamen, extrañando la conducta de sus compañeros de comisión.

Madrid 17, 5-25 t.

Londres.—«The Daily Telegraph» dice que los rebeldes que cercan á Khartum y que exceden de 2,000 hombres, no pasando de 4,000, acompañan al Madhi en su marcha sobre Dongola.

Bruselas.—El «Monitor oficial» publica los nombramientos de Mr. Malou, para la Presidencia y Hacienda; de Mr. Bernaert, para Agricultura; Mr. Jacobs, del Interior; Mr. Weste, de Justicia; Mr. Moreau, de Estado; al general Pontus, de Guerra; Mr. Peereboom, de Comunicaciones; y monsieur Suorymeise, para la cartera de Instrucción, agregándola la del Interior.

París.—El «Journal des Debats» y la «Republique française» protestan contra la reducción del interés de la Deuda egipcia unificada, por afectar á los acreedores de diversos países.

Madrid 17, 6-45 t.

Congreso.—Ha sido desechado el dictamen sobre el plazo para la presentación del acta de Hoyos por 77 votos contra 57. El acta volverá á la comisión.

El señor Celleruelo impugna el acta de Alicante. Los amigos del diputado electo, señor Pacheco, temen que la Cámara anule la elección.

Senado.—Continúa la interpelación sobre las cuestiones de Cuba, sosteniendo un violento debate personal el señor Güell y Renté con el Sr. Vazquez Queipo.

Madrid 18, 8-45 m.

Se habla nuevamente de la probabilidad del relevo del general Castillo.

El señor Montero Rios terciará en la discusión del Mensaje combatiendo las declaraciones del Sr. Posada Herrera.

Ha llegado á Madrid el Presidente de la república de San Salvador.

Madrid 18, 8-45 m.

En la madrugada de hoy ha estallado un grueso petardo que ha causado algunos destrozos en la calle de Sevilla, n.º 14 en una agencia teatral.

El proceso sobre conspiración ha pasado de nuevo al fiscal para la acusación.

París 18, 8-15 m.

El representante de Portugal en París ha confirmado en una conversación que ha tenido con un periodista, que Portugal está dispuesto á hacer concesiones importantes, y que propondrá que se dé carácter internacional á la comisión del Congo admitiendo en ella á todas las naciones que tienen intereses en el Africa central y meridional. Ha dicho que esta comisión tomará por modelo la del Danubio y ha declarado que Portugal no trata de estender su territorio, sino de conservar sus derechos.

MAHON

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Pons Mercadal pidiendo autorización para reconstruir la fachada de la casa n.º 1 de la calle del Carmen. Se acordó pase á informe de la comisión de policía urbana.

Se acordó dar de baja en el padrón de estos vecinos á D. Miguel Piñol y Jordá y á D. Miguel Pons Fábregues con sus respectivas familias.

Se acordó que los encabezamientos parciales en el estraradio para

cubrir el cupo de consumos en el año económico de 1884-85 se verifique con arreglo al art 209 de la Instrucción y que la cobranza se realice por trimestres.

Se dió cuenta de una comunicación de la Administración de Impuestos por la que se suspende la aprobación de los recargos extraordinarios sobre algunas especies de consumo, autorizados por el señor Ministro de la Gobernación, por no haber sido comunicada la respectiva R. O. á dicha Administración por su superior gerárquico se acordó comunicarlo á los síndicos del encabezamiento de consumos y reclamar contra esta resolución al Sr. Gobernador de la Provincia.

Dióse cuenta de dos cartas del señor Marqués de Paredes, Diputado á Cortes por este distrito en las que participa sus gestiones para lograr que se conceda la rebaja del cupo de consumos señalado á esta ciudad. El Ayuntamiento quedó enterado con gusto de las gestiones practicadas por dicho señor.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordaron varios pagos del capítulo de imprevistos.

Se acordó celebrar las festividades de San Juan y de San Pedro en la forma acostumbrada en los años anteriores.

Y se levantó la sesión.

El «flautin», tomándolo de «El Diario de Palma», aunque sin hacer constar la procedencia, daba cuenta no há mucho, de haberse cogido en las playas de Alcudia un animal muy raro. «Las Noticias», después de copiar el suelto, añade: «El animal de «El Diario de Palma» es simplemente un pelicano.»

Lástima que el «flautin» no haya podido adquirir tan raro animal para coleccionarlo con aquel otro *enteramente* blanco con plumas negras.

Dice el «flautin» que un colega de Madrid copia el suelto de gaceta en el cual daba cuenta de la llegada á esta ciudad de la Presidenta del Congreso femenino que ha de celebrarse en Palma, proponiendo además que á estos se les dé el nombre de *Congresas*. El «flautin» á su vez propone que se diga el *Presidente femenino* en vez de la Presidenta.

No nos parecen mal los calificativos; pero esperamos que el «flautin» nos diga cual es el que reserva para las que presiden otro género de sociedades, que por aquí conocemos.

Aquellas serán sin duda *Presidentas.... machos*.

En el correo de hoy ha regresado á esta ciudad el señor Delegado del Gobierno, acompañado de su apreciable familia.

Reciban nuestra bienvenida.

La Escuadra de instrucción se está preparando, según nos dicen de Cartagena á toda prisa para recibir á SS. MM. que embarcarán en aquel puerto para visitar algunos de la Península.

Las blindadas «Vitoria» y «Numancia» adornan con mucho gusto, al mismo tiempo que con sencillez, sus cámaras y se pintan interiormente.

Según la prensa de Madrid el sitio designado para hacer grandes maniobras es el golfo de Rosas.

Por los agentes de la Alcaldía se han hecho retirar esta mañana del mercado, varias partidas de fruta no sazónada.

No sabemos si á consecuencia del suelto que publicamos, ó debido á otra circunstancia, la correspondencia llegada hoy de Barcelona se ha repartido mucho más temprano que lo que se acostumbraba.

De todos modos damos por ello las gracias al Sr. Administrador.

Después de haber sufrido cinco días de arresto ha sido pues hoy en libertad, el sujeto que hace algunos días promovió un escándalo en el matadero.

Parece cosa resuelta que los exámenes que acostumbraban celebrarse en las escuelas públicas de este distrito á últimos de este mes, no tengan lugar este año hasta el mes de Setiembre.

El «Boletín oficial» inserta una circular del Gobernador de la provincia, dictando disposiciones para hacer cumplir la veda.

Dice «La Autonomía» de Palma que ha desaparecido el contratista del suministro de víveres de aquella capital habiéndose mandado instruir el oportuno expediente.

El Sr. Morales se ha hecho cargo esta misma tarde de la Delegación del Gobierno que desempeñaba interinamente el Sr. Blanc.

La prensa palmesana, da por completamente fracasadas las negociaciones entabladas para establecer una línea de vapores entre Ibiza y Barcelona.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, en el que se previene que desde el día 1.º de Julio próximo se expedirán con recargo las cédulas personales del corriente año económico.

Leemos en «El Comercio Ibérico»:

«En la antigua ciudad marítima de Toscana (Liorna), se trata de construir un grandioso palacio, ejecutado con hierro y cristales. En la playa se cla-

vará una atrevida construcción metálica, comprendiendo 6,000 metros cuadrados de playa; allí se instalará un establecimiento de hidroterapia donde los enfermos encuentren todo lo más nuevo que se conoce en punto á baños, con los demás atractivos de recreo que acompañan á semejantes instalaciones.

Es tal el gasto que representa el edificio en proyecto, que, si no se hace de moda, es posible que su propietario, el Sr. Piombino Francesca no obtenga las ganancias correspondientes.

La estación bañera de dicha ciudad es el otoño.

Dentro de ocho meses se inaugurará este nuevo monumento, sacrificado al lujo estrepitoso de nuestra época.»

Muchas veces hemos pensado en el porvenir de nuestra querida isla, si se hallase entre sus pudientes moradores alguno cuya iniciativa en beneficio propio pudiera redundar en provecho general, y no hay duda que lo sería, dada la seguridad del puerto de Mahon y la vida pacífica y tranquila que aquí se disfruta, la construcción de un establecimiento de baños, con todos los adelantos que requiere la ciencia y el lujo y bienestar de las personas de todas las clases de la sociedad, cuando tantos millones se gastan en otros puntos menos seguros y pintorescos y cuyas aguas saladas no son tan limpias como las de nuestro puerto.

El día 16 se hallaba detenido en la Administración de Barcelona un telegrama procedente de Mahon dirigido á D. Teodoro Alsina, D. Julian, 3, pral.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 19, 10'45 m.

Mahon 19, 12'10 t.

El rey preside el Consejo de ministros. El señor Cánovas irá á Alemania.

Calculase que el día 28 se votará el Mensaje en el Congreso de Diputados.

El presidente de la República de San Salvador propone á nuestro Gobierno la celebración de tratados de comercio con España.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 19.—De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Anuncios preferentes

TEATRO.

Fuccion para el domingo 22 del corriente Bajo la dirección del Sr. Prats se pondrá en escena, por primera vez en este Teatro, el grandioso drama en tres actos y en verso, original de don Leopoldo Cano, titulado

La Pasionaria

Intermedios por la orquesta. Precios, los de costumbre.

A las 9.

BOLSA DE MADRID

18 de Junio.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 61'650
4 por 100 amortizable . . . 74'800
Billetes hipotecarios de Cuba 89'700

BOLSA DE BARCELONA

18 de Junio.

4 por 100 Interior. 61'450
4 por 100 exterior. 61'450
4 por 100 amortizable 74'750
Billetes hipotecarios de Cuba 89'500
Banco Hispano Colonial . . . 49'500
Crédito Mercantil. 48'500
Banco de Cataluña. 20'250
Acciones ferrocarril Francia. 60'370
Id. Norte 118'120

Id. Orense 27'000
Obligaciones Francia 62'000
Id. Orense 47'000

VARIEDADES

El bufon de Isabel de Inglaterra estuvo mucho tiempo sin atreverse á parecer delante de su señora, porque la habia dicho cosas muy picañtes y ofensivas.

Alcanzó por fin licencia para presentarse, y al verle le preguntó la reina:

—¿Vendreis otra vez á echarnos en cara nuestros defectos?

—No, señora, respondió él; yo no me

ocupo nunca de lo que es conversacion de todo el mundo.

Se retiraba un penitente, y volviendo al confesonario, dijo:

—Padre, me ha despedido su mercé diciéndome: En el nombre del Padre, en el nombre del Hijo y en el nombre del Espíritu Santo; pero se le ha olvidado á su mercé decirme cual es el nombre de cá uno de esos señores; porque así iré ya enterao...

—Auda, hermano, que ya te enterarás otra vez.

—Eso mesmo me dijo su mercé el año pasado; y así se van pasando los años...

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Sta. Juliana de Falconeri, virgen.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

El Smo. Corazon de Jesús, Sta. Florentina virgen y San Silverio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 32 m.—Pónese á las 7 h. 30.

LUNA.—Sale á las 01 h. 27 m. de la N.—Pónese á las 07 h. 32 m. de la T

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon
Cédulas personales

Desde el día 1.º de Julio próximo se expedirán con recargo las cédulas personales del corriente año económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes que hubiesen dejado de proveerse del citado documento.

Mahon 19 Junio de 1884.—J. J. Rodríguez.

Alcaldía de Villacárlos

No habiéndose presentado propoñente alguno á la subasta que debia celebrarse en el día de ayer, para el suministro del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público, durante el año de 1884-85; se anuncia una segunda subasta, que será considerada como primera, la que tendrá lugar el día 22 del actual á las once de su mañana, bajo los mismos precios y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 16 Junio de 1884.—Juan Ludevid.

No habiéndose presentado propoñente alguno á la subasta para el arriendo de las casitas núms. 1, 2 y 3, destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases, para el ejercicio económico de 1884-85; se anuncia una segunda subasta que será considerada como primera, la que tendrá lugar el día 22 del actual á las diez de su mañana, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 16 Junio 1884.—Juan Ludevid.

Adm.ª de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Junio.

Ha de constar de dos series, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500 . . .	35.000
1.000 de 300 . . .	300.000
99 aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 para los números restantes de la centena del premio con 40.000 pesetas. . .	29.700
2 aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al premio mayor.	5.000
2 id. de 1.550 id. para el premio segundo.	3.100
1.220	547.500

Mahon 17 Junio de 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del*

Doctor Casasa, esclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Pildoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales e intestinales, bilis, gastralgia, congestion e inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

Compañía Fabril SINGER

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen

2 pesetas 50 céntimos semanales

DIEZ POR CIENTO DE REBAJA AL CONTADO

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Cosm-aceti de Vilar Parera

Este vinagrillo compuesto de sustancias vegetales é inofensivas, suple con grandes ventajas á todas las aguas y vinagrillos usados en el dia. Quita las pecas de la cara y manos, suaviza la piel, hermosea el cutis y hace desaparecer del mismo toda clase de granos y erupciones.

6, Plaza del Carmen, 6

Nodrizas

En esta imprenta informarán de una jóven que desea hallar criatura para amamantar tanto en su propia su casa como en la de los padres de la criatura.

AVISO

Desde el lunes 16 del corriente queda abierta la clase del

ESTUDIO DE LA DICCIÓN bajo la direccion del Sr. Prats, el cual se encarga de dar lecciones á domicilio.

ARRVALETA, 20

Para vender

Lo está la casa número 40 de la calle de las Moreras de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR Buena ocasion

Casas en Villacárlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto, y otra casa en la calle Mayor n.º 36.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Canuda, 27, 2.º Barcelona.

Nodrizas En la calle del Castillo n.º 85 informarán de una que desea hallar criatura para amamantar. Tiene la leche fresca de 4 dias.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la segunda toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

PREES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Listas de embarque
Imprenta de **EL LIBERAL**

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.